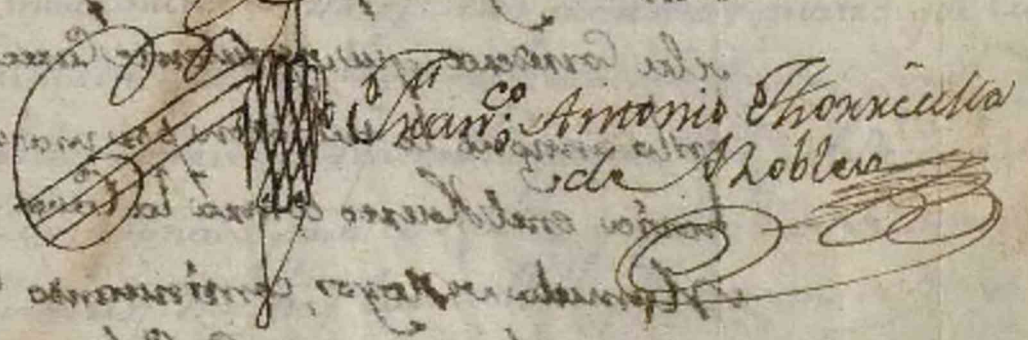


fexa preromados enue a yentam. guardandolo y cum
 pliendo en modo y poudes segun y como en el se Contiene en
 quele fable cosa alguna. Lo qual sea y se oñtenda durante
 los dias de las dias de las referidas. En una Antonia Abat
 y Sancho de Melosam, y roman, quai en mi voluntad; y
 declaro que vno despacho no se oñe el día de la media anna
 no por haberse creas en el. amen y lo Imposicion. La
 daron a vno a fien no cubre con el seccionos noventa y
 siete = **Lo El Rey** = Ena Publicas de quatro Sonatas =
 Formadas el Reyno de. y avon el día = Domingo

De Toron y Navarra
 Concuerda con los originales que se oñen al capitulado de Navarra
 no fize Canóno Obispo quai fize en el Rey, y abgueme
 Superior de San Antonio. Trucilla y Nobles de la parte
 el Rey no de. no. alirum. y el yentam. una villa
 en Navarra en obediencia. alomantado lo digno y fimo onella
 a fime y sea no cubre con el seccionos noventa y siete

D. Mariano Tor. Canóno
 Obispo
 Juan Antonio Trucilla
 de Nobles



Una villa en Navarra en vno y siete no cubre con el
 seccionos noventa y siete. se fimo el Consejo Justicia y
 Reosim. vella avon los dias de. Lord Mariano